

PRINCIPALES ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA REVISAR LA FICHA DE COSTO DE UN PROCESO PRODUCTIVO

MAIN ASPECTS TO TAKE INTO ACCOUNT WHEN REVIEWING THE COST SHEET OF A PRODUCTION PROCESS



Yanet Aguila Rodríguez^{1*}

<http://orcid.org/0000-0003-4345-4873>

¹Licenciada en Contabilidad y Finanzas con Maestría en Contabilidad. Auditora Principal. Contraloría General de la República. Dirección de Control Integral de Auditoría, Supervisión y Control a Infraestructura, Construcción e Industria, La Habana, Cuba.

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: yanet.aguila@contraloria.gob.cu

INTRODUCCIÓN

En la revista *Auditoría y Control* No. 37 del 2019, fue publicado un artículo en el que se explican las indicaciones prácticas para la revisión del proceso productivo en una acción de control, en la que se tuvo como referencia un programa de trabajo diseñado con el objetivo de definir al auditor, una línea lógica a seguir en el análisis de cualquier proceso. Y se menciona la importancia del análisis de los costos para la toma de decisiones, con vistas al desarrollo sostenible de la economía.

Un buen análisis del proceso y las fichas de costo, desentrañaría posibles camuflajes de desvíos de recursos, ocultos en una ficha irreal, viciada por normas de consumo desactualizadas, o sobredimensionadas; precisamente, el auditor tiene que ser capaz de identificar todo esto para desenmascarar métodos de encubrimiento perfeccionados durante años.

Por ello es extremadamente necesario que, en estos casos, el auditor, primero domine el proceso productivo, preferiblemente auxiliándose de un ingeniero industrial, pues en la elaboración de una ficha de costo de un producto como verán a continuación, convergen diferentes áreas claves de una entidad.

Seguidamente, en el artículo que publicara en la revista *Auditoría y Control* No. 40 del 2020, se resumen los aspectos fundamentales a tener en cuenta para el análisis del costo en la actividad económica cubana. Este artículo se efectuó de conjunto con un ingeniero industrial con experiencia en la programación de software para la contabilización de los costos.

Se exponen nuestras consideraciones respecto a la bibliografía consultada sobre el tema y se resumen criterios sobre el costo como un indicador determinante en el grado de eficien-

cia de la empresa, e instrumento de dirección para la toma de decisiones, así como el esquema de formación de los indicadores del costo, para el control de la producción, tanto en una empresa productora de servicios como una productora de bienes.

DESARROLLO

Para incorporar más elementos de lo que se ha publicado hasta la fecha, el artículo propuesto en esta ocasión se centra en responder la siguiente pregunta: ¿Qué aspectos no puede obviar un auditor al revisar una ficha de costo?

Para llegar a la respuesta se debe realizar primeramente una investigación sobre el precio del producto a comercializar.

Es importante determinar si existe un Comité de Precios, compuesto por los diferentes directores de las áreas claves, y presidida por el director general; porque representa un método efectivo, mayoristas descentralizados para la organización y control del trabajo realizado, y la conformación del expediente de certificación de precios para cada producto comercializado, establecido en la Resolución 256/2020 del MFP, para verificar la presentación de los diferentes precios del surtido, de acuerdo con las características de cada unidad productora, así como la ficha predeterminada como base para aplicar el índice de crecimiento a la media de la clase del producto, que se define con la certificación del precio empresa máximo que marca el mayor peso de las ventas en físico, e identificar las facturas que lo sustentan.

Al mismo tiempo, revisar que se cumpla con la superioridad del precio minorista sobre el mayorista, y de no ser así, las causas que origina esta situación adversa. Entendiéndose como punto de partida el análisis del índice de crecimiento establecido, para el precio mayorista del producto a comercializar y de las materias primas y materiales fundamentales que intervienen en el proceso productivo. Y como consecuencia de los resultados, analizar la ficha de costo.

Si partimos del precio de un producto hacia su base de concepción, se debe analizar la ficha para determinar el precio por los conceptos de gastos predeterminados, la cual se subdivide en dos grandes grupos:

- Las Materias Primas y Materiales
- Los Gastos de Elaboración

Las Materias Primas y Materiales incluyen las materias primas fundamentales y los portadores energéticos utilizados, mientras que en los Gastos de Elaboración se reúnen los otros gastos directos, los de la fuerza de trabajo e indirectos de producción, generales, de administración, así como los de distribución y venta.

Para poder analizar la ficha, es conveniente fragmentar el objetivo desde lo general hacia lo específico. Tener dominio del proceso en cuestión permitirá emitir un criterio certero, con un mínimo de riesgo a equivocaciones. Entonces estamos en presencia de una investigación que no puede verse desligada de la metodología a seguir. En nuestro caso, como auditores contamos con las *Norma Cubana de Auditoría*. Identificando nuestra

competencia, trazando una estrategia de trabajo, estableciendo los riesgos y su probabilidad de ocurrencia, y se estará en mejores condiciones de adecuar cualquier programa o procedimiento generalizado sobre el tema, porque cada vez que enfrentemos un reto como este, las situaciones encontradas son diferentes, aunque cuenten con características similares.

¿Cuáles son aquellos aspectos que no podemos obviar?

Es necesario, definir si los gastos indirectos son superiores a los directos, o qué porcentaje representan los primeros de los segundos, para poder establecer si existe equilibrio en el proceso. Esto se puede observar desde la ficha elaborada para determinar el precio del producto o servicio.

Otro aspecto a tener en cuenta es si los gastos que se reflejan en la ficha, son expuestos en la misma unidad de medida en que se comercializa la producción resultante. Por ejemplo, un producto se puede producir y comercializar en unidades físicas (u), y ser controlada como producción terminada en m^2 , porque una unidad no representa un número entero de metros cuadrados.

Por lo tanto, el auditor antes de comenzar a analizar su ficha, deberá cerciorarse de su cálculo, de acuerdo con la unidad de medida establecida para la comercialización del producto y su equivalente en unidades de producción —ej. Una unidad física del producto X = $1.98 m^2$ —; la ficha debe reflejar cuánto cuesta producir $1 m^2$ que multiplicado por $1.98 m^2$ dará cuánto cuesta producir una unidad fi-

sica del producto X, y con ello la ficha de precio deberá reflejar el precio del producto X que es como se vende en el mercado —en unidades—.

Volviendo a la desagregación de los gastos, una vez definida la estructura porcentual entre gastos directos e indirectos, se establecen las causas y condiciones de su composición y en qué medida se pueden reducir para ganar en eficiencia. En este punto es imprescindible tener como referencia el coeficiente total establecido en la entidad para los gastos indirectos.

En ellos podemos delimitar: la depreciación, otros gastos por mantenimientos y reparaciones, el consumo de los portadores energéticos, la ropa y calzado de los trabajadores indirectos y los alimentos. Existen gastos que pueden ser disminuidos como son el combustible y lubricante y la energía eléctrica, también los gastos de mantenimientos y reparaciones. En ello incide una adecuada planificación y por esta vía debe incursionar el auditor para establecer comparaciones. —Análisis de tendencias—.

Respecto a la fuerza de trabajo se debe analizar el desglose de los gastos de salario de los obreros de la producción y los servicios. En este modelo prediseñado se establece la categoría ocupacional, el grupo escala, la cantidad de obreros, su norma de tiempo que multiplicada por la tarifa salarial establecida se obtiene el importe de salario básico, el cual se incorpora a la ficha como gasto de salario, de conjunto con las vacaciones, contribución a la seguridad social, impuesto fuerza de trabajo entre otros indicadores definidos.

Sobre este aspecto es recomendable, que el auditor se acerque al especialista de capital humano, para conocer cómo se establecieron las normas de tiempo para los trabajadores directos. Es decir, en qué base histórica se apoyó para determinar el índice real en el aprovechamiento de la jornada laboral. El auditor tiene que verificar la trazabilidad de esta norma de tiempo.

Recordemos que de todo indicador debe ser verificada su base de cálculo. Respecto al grupo escala recientemente actualizado, es fácil identificar su veracidad; sin embargo, tanto la tarifa salarial como la norma de tiempo deberán ser comprobadas por el auditor, y tener en cuenta los procedimientos establecidos en el departamento de capital humano de cada entidad.

Nuevamente interviene la unidad de medida del producto, porque por lo general, el trabajador directo a la producción identifica su salario, según las cantidades en unidades físicas que produjo, y ello es determinante para emitir un criterio acertado sobre la norma de tiempo, que deberá estar en correspondencia con esta realidad, así como la incidencia de la obsolescencia tecnológica en el desempeño del operario, por los paros industriales no planificados, ya sean prolongados o intermitentes, más aún si el proceso productivo es continuo.

Si tuvo la oportunidad de estudiar los artículos que anteceden a este, se percatará que uno de los aspectos más importantes para analizar fichas de costo de un producto, radica en la norma de consumo de las materias primas y materiales fundamentales.

Para ello, primero que todo, el auditor debe revisar la desagregación

de los insumos fundamentales en la producción. Es importante en este momento tener claro la composición del producto por materia prima utilizada, cuáles pueden ser sustituidas o si son importadas; cuál es su ciclo de reaprovisionamiento y cómo la entidad garantiza que se cumpla con este; si existen factores internos o externos que inciden en la no obtención oportuna de la materia prima y, si debido a ello ha sido necesario alterar la composición del producto para realizar una producción con parámetros de calidad aceptables, aunque no óptimos.

Si esto ha ocurrido estaremos en presencia de una ficha de costo predeterminedada para casos excepcionales y una ficha de costo estimada, para cuando se tenga el 100 por ciento de la composición del producto en cuanto a la materia prima requerida; que es una práctica de la actividad, basada en los costos predeterminados, estimados y su planificación, que se exponen en los Lineamientos Generales del Costo, aprobados por la Resolución Conjunta: JUCEPLAN, CEF, CEP y CEE, de 18/02/89 que fuera modificada por Resolución No. 25, Ministerio Finanzas y Precios, el 23/06/1997, y actualizada mediante Resolución 935/2018 MFP Norma Específica de Contabilidad No. 12 "Contabilidad de Gestión" (NEC No. 12).

Por ejemplo, el café: Cuba produce en polvo, 100 por ciento café (robusta, arábigo), además, 70 por ciento café y 30 por ciento chícharo; sin embargo, teniendo en cuenta las características de esta materia prima fundamental utilizada, la composición en el producto terminado puede definirse en porcentajes diferentes, aunque manteniendo un resultado similar:

- Un café más suave: materia prima arábigo;
- Un café más fuerte: robusta;
- Un café obtenido al mezclar diferentes materias de acuerdo a la calidad: grano entero recogido de la mata; recogido del suelo con partículas, es decir la conocida cascarilla, o materia prima importada de diferentes países.
- Tercer grupo: residuos recuperables de existir en el proceso.

Entonces, es importante que el especialista de producción certifique la composición del producto por materia prima, para establecer su repercusión en la calidad del producto final y su exposición porcentual en la ficha. Esto permitirá delimitar responsabilidades en el proceso. Ahora bien, cada ficha de costo cuenta con la desagregación de los insumos fundamentales. Estos se pueden separar en tres grupos para su mejor análisis. Por ejemplo, para la producción de la teja de fibrocemento:

- Primer grupo: insumos fundamentales, es decir las materias primas puras, en las que se relacionan la fibra de asbesto tipos U-85 y U-100, que es la materia prima principal en la composición del producto. Además, se encuentran los herrajes, el cemento gris, la celulosa, entre otras, así como el costo de producir los parles de madera con que se transporta la teja y los insumos importados para el mantenimiento de la industria. También se incluyen el agua, *fuel oil* y la energía eléctrica.
- Segundo grupo: Los gastos de transportación de la materia prima importada desde el puerto hacia el arenal y desde éste a las UEB de cada provincia productora, y los gastos por servicios de transportación del *fuel oil* y el cemento.

Como se puede apreciar, aunque la ficha de costo se confecciona en el área económica, para elaborarla es necesario que se interrelacionen varias áreas claves de la entidad —capital humano, área técnica, calidad, producción, energética y mantenimiento—, pues responde al resumen de un proceso que tributará a un beneficio común, que son los ingresos. Todas estas áreas representan para el auditor diferentes fuentes de información. (NCA: recolección de la evidencia).

Cada vez que se realice el análisis de una ficha de costos, pueden surgir situaciones totalmente nuevas, porque depende del proceso productivo revisado, el escenario económico existente y la respuesta a dicho escenario. Por lo tanto, hay que realizar una revisión exhaustiva de los insumos expuestos en la ficha y solicitar respuestas a las interrogantes que surjan de esta revisión. Siguiendo el ejemplo de la teja: ¿Por qué estaba incorporado el costo de producir el parle de madera en los insumos fundamentales? Porque la entidad se encuentra en condiciones de producir sus parles, ya que puede adquirir la madera, y es más barato que comprarlos. Esta es una alternativa de solución para disminuir los costos del proceso. Entonces, si no lo hubiese identificado la entidad, pudo haber sido una sugerencia del auditor.

¿Qué significa que se hayan incorporado los insumos para mantenimiento? Se espera poder importar los insumos para realizar los mantenimientos desde el propio taller de la entidad y no pagar por el servicio de manteni-

miento a terceros que encarece la ficha, que se considera como otros gastos directos, dentro de los gastos de elaboración. En este punto el auditor deberá verificar si se pudo importar realmente, de lo contrario es un factor que está desvirtuando la ficha.

Otro análisis a efectuar es la estructura del total, según los tres grupos delimitados. El tercero debe ser prácticamente imperceptible pero no desestimable, porque pudiera representar una alerta en el proceso productivo, en cuanto al impacto del desgaste tecnológico.

Respecto al segundo, debe estar por debajo del primero, porque responde únicamente al gasto de transportación, y por lo tanto su participación en la composición del producto es inferior a la del primer grupo, donde se recogen todas las materias primas utilizadas en el proceso. De no ser así, habrá que identificar las causas y condiciones de que se encuentre revertida la pirámide del proceso dentro de los gastos directos de producción. Con este enfoque el auditor deberá desarrollar su análisis.

Hasta ahora solo se ha mencionado la norma de tiempo para obtener el gasto de salario por cada unidad producida, sin embargo, no se ha mencionado nada respecto a las normas de consumo de los insumos fundamentales y los precios definidos en cada caso. Sobre este tema es importante señalar lo siguiente: Para poder emitir un criterio se recomienda, primeramente, solicitar las normas de consumos establecidas y aprobadas por el máximo representante de la entidad, que a su vez deben estar sustentadas en una certificación emitida

por la entidad facultada para ello, lo cual permitirá tener la certeza que se está realizando un análisis sobre una base confiable.

La obsolescencia tecnológica de nuestras industrias son un factor determinante en los incumplimientos de los planes productivos debido a las paralizaciones, por lo que cada vez son más frecuentes los mantenimientos en los equipos tecnológicos. Esta problemática incide en las normas de consumo. Es imposible que un equipo tecnológico de más de diez o veinte años, mantenga los índices del fabricante. Si la ficha de costo refleja estas normas invariables, entonces evidentemente no está mostrando la realidad del proceso, lo cual conlleva al encubrimiento del desvío o ineficiencias del mismo.

Por lo tanto, es recomendable efectuar comparaciones con fichas utilizadas en períodos anteriores para establecer un análisis de tendencia de las normas y los precios. Durante la revisión, se puede comparar las U/M que refleja cada ficha para una misma materia prima. No quiere decir que no se pueda modificar, pero la norma tiene que estar en correspondencia al cambio efectuado. Si una unidad del producto terminado requiere de 1 tonelada de cemento, la ficha puede reflejar 1000 kg o aproximadamente 2200 lb, que es lo mismo que decir 1 tonelada y el precio sigue siendo el mismo, lo que adecuado a la U/M. Ejemplo:

- La ficha elaborada en el período 1 refleja que el producto terminado requirió 0.0100 t de cemento con un precio de 1650.00 pesos, por lo tanto, el costo de un m² del producto terminado es de 16.50 pesos.

- La ficha elaborada en el período 2 refleja que el producto terminado requirió 9.50 KG de cemento con un precio de 1.65 pesos, por lo tanto, el costo de un m² del producto terminado es de 15.68 pesos.

Como se puede observar el precio no varió, sino que se adecuó a la forma de expresión de la norma de consumo en la ficha de costo, según la unidad de medida utilizada. Sin embargo, disminuye el costo de un m² del producto terminado en 0.82 pesos (15.68 pesos - 16.50 pesos).

¿Por qué? ¿Cuántos Kg? representan 0.0100 t de cemento? ¿Se mantuvo la norma de consumo del período 1? ¿Hubo eficiencia en el segundo período en cuanto al ahorro del recurso? ¿Este ahorro no afectó la calidad del producto final? ¿Cuáles son los parámetros de calidad establecidos para este producto, cuentan con la certificación de la calidad actualizada? ¿Qué pasaría si fuera a la inversa, es decir, el segundo período fuera el primero? ¿Habría eficiencia? Estas son las preguntas que debe hacerse el auditor para identificar la eficiencia en el proceso productivo y su incidencia en los costos. Recordemos el efecto de estos en los resultados de la entidad —utilidades—.

Un económico vive dichos momentos constantemente, y realiza este tipo de análisis para tomar decisiones, porque elabora mensualmente la ficha de costo real para ver el grado de eficiencia de su proceso productivo y el impacto en sus ganancias. Mientras que la función del auditor radica en evaluar más que todo, la efectividad de tales análisis y las decisiones toma-

das. Por eso, se apoya en los análisis de tendencias.

Respecto al precio de las materias primas y materiales fundamentales, si la materia prima que participa en un proceso productivo, se consideró como producto terminado de otro, el análisis similar para la determinación de su precio, pudo haberse definido de manera centralizada o descentralizada.

Esto quiere decir que en la ficha de costo en la que ese producto se presenta como materia prima, su precio puede tener o no límites para su negociación con los proveedores. Por ello, es imprescindible que el auditor delimite aquellas materias primas, cuyos precios no pueden negociarse, y en qué legislación se establecen para evaluar la actualización de la ficha. Además, en estos casos un mejor resultado se obtiene cuando se utilizan los recursos con mayor eficiencia y en ello incide, directamente, la norma de consumo definida.

Cuando los precios de las materias primas y servicios fueron negociados con los proveedores, el auditor debe indagar cómo se llevó a cabo el proceso de contratación en el establecimiento de un precio justo para ambas partes.

Es válido recordar que el precio que se muestra en una ficha de costo no es necesariamente el precio pactado según contrato, por ende, el auditor deberá prepararse para recalcular las bases de cálculo, porque de lo contrario no estará en condiciones de concluir si el precio reflejado en la ficha es el correcto, de acuerdo con la unidad de medida de producción establecida.

Por ejemplo, los gastos de transportación que se calculan considerando la tarifa establecida, como se muestra en el siguiente caso:

1. Para determinar la incidencia de la transportación de la materia prima importada desde el puerto-Habana hasta el Arenal en el costo por unidad producida, se tuvo en cuenta la tarifa máxima de 6876.60 pesos, establecida en la Resolución 317/20 para los contenedores de 20 toneladas e índice de 67 km por hora. Este tipo de contenedor asimila hasta 22.5 t de la materia prima en cuestión, por lo que trasladar cada tonelada cuesta 305.62 pesos, significando que, a cada m² del producto terminado, le corresponden 16.25 pesos por transportación, que es equivalente a 32.18 pesos por unidad producida.
2. Para determinar la incidencia de la transportación de la materia prima importada desde La Habana hasta Santiago de Cuba, en el costo por unidad producida, se tuvo en cuenta la tarifa máxima de 30 pesos por Km recorrido (960 Km), establecida en la Resolución 172/2020. Se pueden transportar 16 toneladas en cada envío, por lo que trasladar cada tonelada cuesta 1800.00 pesos, significando que a cada m² del producto terminado le corresponde 135.33 pesos por la transportación que es equivalente a 267.95 pesos por unidad producida.

Se debe aclarar que el índice de consumo de la materia prima importada es de 1.20 t mm². Este dato como el resto mencionado tuvo que ser verificado por el auditor, porque de

lo contrario el re-cálculo siguiente no hubiese sido efectivo:

- $\$ 6\,876.60 / 22.5t = \$ 305.62 \text{ t} / 18.8 \text{ m}^2 = \$ 16.25 \text{ m}^2$ (precio de la transportación materia prima importada Puerto Habana-Arenal, que refleja la ficha de costo de la UEB Santiago de Cuba)
 $22.5 \text{ t} / 1.20 \text{ t m}^2 = 18.8 \text{ m}^2$
- $960 \text{ Km} * \text{tarifa } \$ 30.00 = \$ 28800.00 / 16 \text{ t} = \$ 1800.00 \text{ t} / 13.3 \text{ m}^2 = \$ 135.33 \text{ m}^2$ (precio de la transportación materia prima importada Habana-Santiago, que refleja la ficha de costo de la UEB Santiago de Cuba)
 $16 \text{ t} / 1.20 \text{ t m}^2 = 13.3 \text{ m}^2$

CONCLUSIONES

1. Determinar si existe un Comité de Precios, compuesto por los diferentes directores de las áreas claves, y presidida por el director general.
2. La conformación del expediente de certificación de precios y tarifas mayoristas y minoristas descentralizados, para verificar la presentación de los diferentes precios del surtido, de acuerdo con las características de cada unidad productora; así como la ficha predeterminada como base para aplicar el índice de crecimiento a la media de la clase del producto, que se define con la certificación del precio empresa máximo que marca el mayor peso de las ventas en físico; identificando las facturas que lo sustentan.
3. De existir superioridad del precio mayorista sobre el minorista, establecer las causas que originan esta situación adversa.
4. Identificar y analizar el índice de crecimiento establecido para el

precio mayorista del producto a comercializar y de las materias primas y materiales fundamentales que intervienen en el proceso productivo. Su incidencia en el precio del producto.

5. Verificar que se hayan efectuado diferentes modelajes de la ficha de costo para establecer comparaciones entre los posibles escenarios antes de tomar una decisión conclusiva, realizar negociaciones con los proveedores, decidir reducciones de los gastos indirectos, identificar vulnerabilidades y fallas del proceso productivo. Con esta información el auditor podrá iniciar el análisis de las fichas de costo modeladas y la real establecida finalmente.

Para la revisión de una ficha de costo no podemos obviar:

6. Investigar sobre el proceso productivo al que corresponde la ficha analizada. Cuáles son los insumos que intervienen en la fabricación del producto. En qué unidad de medida está expresada la ficha. Cómo se controla, registra y comercializa el producto terminado.
7. Se debe analizar la ficha para determinar el precio por los conceptos de gastos predeterminados, la cual se subdivide en dos grandes grupos: las Materias Primas y Materiales, y los Gastos de Elaboración.
8. Definir si los gastos indirectos son superiores a los directos, o qué porcentaje representan los primeros de los segundos, para poder establecer si existe equilibrio en el proceso. Verificando si se exponen de acuer-

do con el coeficiente establecido.

9. Respecto a la fuerza de trabajo se debe analizar el desglose de los gastos de salario de los obreros de la producción y los servicios. Indagar cómo se establecieron las normas de tiempo para los trabajadores directos. Es decir, en qué base histórica se apoyaron, para determinar el índice real en el aprovechamiento de la jornada laboral. El auditor tiene que verificar la trazabilidad de esta norma.
10. Determinar la incidencia de la obsolescencia tecnológica en el desempeño del operario, por los paros industriales no planificados, ya sean prolongados o intermitentes.
11. Revisar la desagregación de los insumos fundamentales en la producción. Tener claro la composición del producto por materia prima utilizada, cuáles pueden ser sustituidas o si son importadas; cuál es su ciclo de reaprovisionamiento, y cómo la entidad garantiza que se cumpla con este; si existen factores internos o externos que inciden en la no obtención de la materia prima.
12. En la desagregación de los insumos fundamentales es necesario, establecer la estructura porcentual para saber si existe desproporcionalidad con respecto a la composición del producto final.
13. Se deben solicitar las normas de consumos establecidas y aprobadas por el máximo representante de la entidad, las cuales a su vez deben estar sustentadas en una certificación emitida por la entidad facultada para ello, lo cual permiti-

rá tener la certeza que se está realizando un análisis sobre una base confiable.

14. Delimitar el impacto de la obsolescencia tecnológica en los incumplimientos de los planes productivos debido a las paralizaciones. Verificar la frecuencia de los mantenimientos en los equipos tecnológicos y si existen limitaciones para realizarlos.
15. Se recomienda efectuar comparaciones con fichas utilizadas en períodos anteriores para establecer un análisis de tendencia de las normas, causas y condiciones.
16. Identificar los parámetros de calidad, si cuentan con certificación actualizada. Verificar la secuencia de los análisis efectuados por los especialistas, y si se han tenido en cuenta para la toma de decisiones.
17. Ser capaces de calcular la incidencia de cada insumo en el costo por unidad producida, e identificar su equivalencia en unidades monetarias.
18. Respecto a los precios y su tratamiento para analizar en una ficha de costo. Solicitar las facturas que los amparan, confirmar con la ficha de precio aprobada del proveedor, y en el caso de las materias primas importadas verificar el precio pactado por contrato, según parámetros de calidad.
19. Delimitar aquellas materias primas y servicios nacionales, cuyos precios no se negociaron. Verificar su establecimiento por legislación, para evaluar la actualización de la ficha y establecer criterios sobre la eficiencia en el ahorro de los recur-

sos. En el caso de aquellas cuyos precios fueron negociados con los proveedores, indagar cómo se llevó a cabo el proceso de contratación en el establecimiento de un precio justo para ambas partes.

20. Tener en cuenta las Resoluciones emitidas en el 2020, y las derivadas del proceso de actualización y adecuación, devenido de la implementación de la tarea ordenamiento. Ejemplo:

- Res. 256/2020 MFP: Expediente de certificación de precios mayoristas descentralizados para cada producto comercializado.
- Res. 311/2020 MFP: Centralizar en el Ministerio de Finanzas y Precios la aprobación de los precios y tarifas mayoristas máximos de venta interna a la economía de las nomenclaturas de las producciones y servicios”
- Res. 324/2020 MFP: “Tratamiento a aplicar por las entidades, a los precios mayoristas descentralizados en pesos cubanos, en los primeros 6 meses a partir de decretarse el ordenamiento monetario”.
- Res. 317/2020 MFP: “Tarifas máximas en pesos cubanos (CUP) para el servicio de transportación multimodal”.
- Entre otras, como las Resoluciones 322/20, 172/20 del propio ministerio.

RECOMENDACIÓN

Considerar la investigación como base para la elaboración de un programa de auditoría sobre análisis de fichas de costo de procesos productivos.

